

GACETA DE MADRID.

MARTES 27 DE AGOSTO DE 1822.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 15 de Agosto.

Ya que se trata de Congreso, dice Mr. de Pradt, hablaré algo sobre él, pues creo ha tar me en mi elemento. El nuevo Congreso es el resultado de una estipulación hecha en el de Laybach. Este pronosticó que en 1822 se tomaría el pulso á la Italia; se la hallará agitada como antes por la independencia italiana, y según costumbre, se la declarará por revolucionaria. Yo dije, con motivo del Congreso de Carisbad, que si se contaba juzgando y dividiendo la Europa como hasta entonces, habria muchos congresos; ¿y me he equivocado? En efecto, ¿qué de juntas compuestas de hombres que se presentan con una idea fija para afirmarse en ella eventualmente? En lugar de someterla á un examen contradictorio, no se ilustra ni se discute mas que un solo punto, aunque toda controversia admite dos.

Cuando Sr. de Meternich vaya á decir á los Sres. de Nesselrode y de Bernstorff todo lo que ellos piensan en comun, ¿verán mas y mas claro? No por cierto. Para dilucidar ó dilatar sus ideas era preciso que se hablasen presentes otros interlocutores que disputasen en sentido contrario de los primeros; así es absolutamente indiferente que el Congreso se componga de los Príncipes con sus ministros, ó solo de estos. No habrá mas que una sola y misma idea, y ser an menester dos. Lo mismo me daría á mí que los asuntos de Sto. Domingo se tratasen en un Congreso formado únicamente de colonos.

A la verdad, yo no sé por qué se mueven de sus capitales los Príncipes y sus ministros, pues que ya saben de antemano cuanto se ha de decir y hacer.

El 7 de Julio de Madrid ha descompuesto toda la máquina política de la Europa. Los Gabinetes estan fuera de sus quicios, y el Congreso no los pondrá en su lugar. Se habia trabajado sobre una cosa, y ha resultado otra. Se contaba con una España contra-revolucionaria; y de la aboza mas en revolucion que nunca, y menos fácil que antes. Los acontecimientos que ocurren todos los dias en España pueden muy bien desbaratar todos los planes formados en un primer momento; este puede no convenir con lo que exige un estado de cosas tan movible. La España dista tanto de los puntos donde puede tratarse de ella... es menester tanto tiempo para llegar... y lo que embaraza esta España! E la obvia á tragar lo que no puede devorarse.

La noticia del Congreso ha hecho revivir en algunos los humores belicosos, y ha muchos que estan prontos á entrar en campaña. Será permitido representar á estos personajes guerreros por medio de apodadorado? que la guerra se hace con la sangre de los hombres y con el dinero de los reuelos. Eto puede ser indiferente, pero no lo es para los que tienen que recibir los golpes y pagar los gastos: 1.º que los españoles se han batido contra los moscos por espacio de 775 años: 3.º que han lanzado desde Cádiz á Bayona á los ejércitos de Napoleón: 4.º que es de precepto en España el reunirse contra todo extranjero armado que se atreva á pasar aquel territorio: 5.º que un gran ejército no puede subsistir en España, y que uno pequeño de cada servirá, y será destrozado por el pueblo: 6.º que la guerra no podrá comenzar antes del año de 1823: ¿Cuanto no puede suceder hasta entonces! 7.º que los ejércitos de Austria no podrán ir sino por los estados de Genova, el Piemonte y la Provenza: 8.º que los que acometan, no pudiendo entrar mas que por la Cerdeña, tendrán que atacar, como quien dice *al toro por los cuernos*, dividiendo con ellos con una infinidad de sitios: 9.º que Napoleon empezó su invasión ocupando á Figueras, Barcelona, Pamplona y otras plazas: 10.º que para hacer la guerra se necesita mucho dinero, y la santa alianza tiene muy poco: que el primer fogonazo abrasaría el edificio de papel de que se compone su facienda, y destruiría todas las casas de giro de Europa asociadas á las operaciones de sus Gobiernos: 11.º que 30 departamentos del centro y del medio de la Francia necesitan mas del comercio y de los pesos fuertes de la España, que de una guerra con ella: que intereses tan fuertes y tan extendidos no pueden sacrificarse á los pequeños placeres de los salones del arrabal de S. German, y al gusto de la *Cotillina*, de la *Bambola Blanca* y de todos los aristócratas de provincia, cuyos cerebros han trastornado: 12.º que si se tira un cañonazo en la España, los mas jóvenes de entre nosotros no oran el último tiro.

Burke decía que jamas dejaba la guerra á una nacion soviuzada. La guerra de Napoleon ha hecho de los españoles un pueblo nuevo: si hubiera otra guerra, aun llevaría este pueblo á adquirir otra cualidad: es preciso pues no jugar con él: si el ángel exterminador vuelve á levantar el estandarte funebre de Barcelona; irá la santa alianza á ha-

cerle frente? No hay duda que es muy poderosa esta santa alianza; pero ¿de qué sirve el poder del hombre contra los elementos?

NOTICIAS DE ESPAÑA.

S. Sebastian 28 de Agosto.

El *Liberal Guiruzco* me publica lo siguiente:

Gobierno político de la provincia de S. Sebastian.

El Excmo. Sr. comandante general de este 5.º distrito militar me dice lo que sigue:

» Comandancia general del 5.º distrito militar. = Habiendo tenido á bien S. M. declarar en estado de guerra el pais comprendido en el 5.º distrito militar, acordando tambien en la Real orden del 12 del actual el confiarme el mando en jefe del ejército de operaciones, me parece conveniente hacer presente á V. S. que siendo una de mis atribuciones el entender en toda su fuerza armada, cualquiera que sea el instituto peculiar de ella, se sirva V. S. prevenir á los ayuntamientos constitucionales del circulo de su provincia que tengan entendido que la milicia nacional no puede usar á la ley de sus respectivos locales no pueden ponerse sobre las armas sin permiso de la autoridad militar activa en donde existe, dejando á en todos los demás puntos á la prudencia de las potestades civiles para acudir á la defensa y tranquilidad de los pacíficos habitantes. Dos cuarte a V. S. muchos años. Vitoria 17 de Agosto de 1822. = Carlos Espinosa. = Sr. jefe político de la provincia de S. Sebastian. »

» Y lo comunico á V. S. para su conocimiento y observancia en la parte que le toca.

» Dios guarde á V. S. muchos años. S. Sebastian 19 de Agosto de 1822. = El conde de Villafuertes. »

El Excmo. Sr. comandante general de este quinto distrito militar en su oficio de 15 del corriente, al paso que me ha comunicado a misma real orden que traslado a V. S. en mi circular de 16 del actual, me dice lo siguiente:

» Y sin embargo que me persuado habrá V. S. recibido esta determinacion de S. M., comunicada por el ministerio de la Gobernacion, ha sido necesario trasladarla á V. S. para su noticia, y con el objeto de que se sirva hacer entender á los ayuntamientos constitucionales de esa provincia de su mando político, no solo que deben obedecer las órdenes que en derecho les comunique en lo concerniente al mando de las armas y servicio del mismo ejército, conforme al art. 2.º del decreto de las Cortes citado de 6 de Enero de 1813, sino tambien que siendo consiguiente á esta determinacion del Gobierno, con arreglo á ordenanza, dar mayor latitud á la jurisdiccion militar, á cuyo juzgado corresponde en tiempo de guerra el conocimiento de todos los hechos que se dirijan ó tiendan á favorecer á los enemigos de la patria con auxilios de cualquiera especie ó noticias que se les faciliten, serán juzgados militarmente, y castigados, con arreglo al código militar y reales órdenes vigentes, con las penas decretadas para tiempo de guerra todas y cualquiera persona, ya tenga cargo municipal, representando al pueblo colectivamente ó en corporacion, ó como autoridad del pueblo ejercida por una sola persona, ya sea ciudadano sin cargo alguno; todo el que sirva de espía, ó lleve noticias ó avisos á los facciosos, ó se las proporcione de cualquier modo, tanto de paradero de las tropas, como de los auxilios que pueden sacar de los pueblos de hombres, armas, caballos ó int reses del que ocultare á las tropas y jefe que las manda la direccion y marcha de los facciosos; y por último todo el que fuere con vencido de prestar ó haber prestado proteccion á los facciosos, y haberla rehusado á las tropas segun la gravedad del crimen. »

» Y lo traslado á V. S. con arreglo á lo que me encarga el mismo Sr. comandante general, para que disponga se publique en ese pueblo y su jurisdiccion.

» Los académicos, los demás individuos del respectivo ayuntamiento, los eclesiásticos y otros vecinos honrados de cada pueblo debían dar ejemplo con sus hechos y expre sion en á to lo habiente para que se penetren, tanto de la necesidad de auxiliar con zeloso esmero á las tropas para sus operaciones, como de la estrecha obligacion de evitar que los facciosos hallen el menor abrigo, ún con motivo de que no incurran en las graves penas á que en el artículo suscitado la ordenanza militar, y ún con motivo en fin de llegar á los momentos de disfrutar cuanto antes de la paz, de que felizmente han gozado los pueblos y habitantes hasta mediados del mes de Junio.

» Dios guarde á V. S. muchos años. S. Sebastian 21 de Agosto de 1822. = El conde de Villafuertes. »

Correspondencia del día. De esta provincia y de la de Bilbao han desaparecido los facciosos, dirigiendose á Navarra, con el plan, segun

ellos publican, de hacer un levantamiento general en aquella provincia, y formar guerrillas en Aragón. El 19 entraron en Logroño 400 esbaltos del ejército permanente con destino á Navarra; el día inmediato se esperaba un batallón de infantería; hoy 22 d'bs entrar en Vitoria el ligero de Bailen con 752 plazas, y se espera de un día á otro el quinto escuadrón de artillería; de este se destacarán cuatro piezas para Navarra, además de otras dos que estaban en camino con un fuerte destacamento de caballería. Asegúrase que Francisco Berriz se ha retirado también á Navarra, habiéndosele unido un diputado provincial de la de Bilbao, el secretario Basaguren y un oficial de la misma secretaría.

La columna de nuestro infatigable coronel Jáuregui se ha aumentado en estos últimos días con mas de 70 voluntarios guipuzcoanos de los que se han prestado al llamamiento de la diputación provincial. — Parece, dice el *Correo francés*, que la Inglaterra no debe contarse entre las potencias que amenazan la independencia de la Península. Esta noticia es de muchísima importancia, no porque aminora el número de los enemigos de la libertad, aunque estos, por muchos que sean, podrán retardar, mas no impedir su triunfo. Esta declaración prueba que el Gobierno de la Gran Bretaña acaba al fin de conocer su verdadero destino, proponiéndose abrazar el camino que puede colocarlo de nuevo á la cabeza de los intereses europeos.

Hoy parece quiere hacer la Inglaterra lo que no supo hacer en 1815; quiere dirigir la civilización moderna, reinar por la protección que concede á la libertad, y promete á la España, contra el despotismo de la aristocracia europea, los socorros que ella la había dado contra el despotismo y la omnipotencia del imperio.

Si así fuese, no se tardará en ver en algun periódico los inmensos resultados de este primer paso, el cual colocara á la Inglaterra en un grado de poder, de esplendor y de preponderancia europea difícil de destruirse ó eclipsarse.

Tolosa 14 de Agosto.

El 11 pasó por Bayona de vuelta de Londres para Madrid el secretario de embajada del Gobierno inglés cerca de aquella capital. Muchas noticias coinciden con que no desagrade á la corte de Londres el sistema constitucional de España, y que el Gabinete de S. James no vería con indiferencia que ninguna nación de Europa quisiera intervenir con mano armada en los asuntos de la Península.

Málaga 20 de Agosto.

Se han publicado en esta capital las noticias siguientes:

D. Manuel de Lancha, teniente coronel de los ejércitos nacionales, y comandante de la columna que salió de esta ciudad en persecución de facciosos para la sierra, con fecha 16 del corriente me dice lo siguiente: desde Farajan.

« La insurrección ha sido ridícula en toda la fuerza del término, y convence hasta la evidencia la ninguna disposición que hay para ella en la sierra, y la cortísima influencia de los Tinocos, de los Aguilares &c., que se nos pintaban como los árbitros de todos estos pueblos: la prueba de todo esto se saca del cortísimo número de los facciosos, que jamás han llegado á 100, y estos mal armados, sin municiones y sin medios. El provincial de Ronda ha manifestado su excelente espíritu, no adhiriéndose á ellos sino un uergento fanático por la religión; y en general solo unos cuantos partidarios, á quienes les fastidiaba la inacción y la falta de dinero, con dos clérigos ignorantes é inmorales son los que han formado esta extravagante farsa. Los serviles se prometían mucho de ella, porque se acordaban del tiempo de los franceses, sin pensar que no es toda la sierra la que obra ahora, ni tienen un ejército en que apoyarse: insisto en la idea de que los serranos no han tomado parte, porque desde el 1.º hasta el 7, que fue el día de nuestros primeros encuentros, tuvieron tiempo para ello. La columna de mi mando ha tenido la fortuna de contribuir á la dispersión principal, y ahora al arresto de los mas delinquentes. Ayer cogimos al eclesiástico D. Juan de Cozar, hijo de este mismo pueblo, que está en una consternación extraordinaria con tal acontecimiento: maldicen á los autores de la conspiración, que miran como los seductores de este clérigo y de los demás ilusos que los han seguido.

« Posteriormente he recibido partes de los alcaldes constitucionales de los pueblos de la serranía. Estos aseguran terminantemente que á excepcion de seis á ocho ilusos que siguen á los cuatro cabecillas Aguilar, Tinoco, Mateos y Rosillo, todos los demás se han retirado á sus casas luego que se publicó la ley marcial de 17 de Abril de 1821.

« Aguilar y sus compañeros andan errantes; y un primo del primero del mismo apellido, preso como espía en Villaluenga del Rosario, fue muerto á causa de haber intentado fugarse.

« El alcalde constitucional de Ronda con fecha de 17 y 18 confirma esta noticia, y me dice entre otras cosas: « Anoche ha entrado en esta una partida de la columna de esa ciudad al mando del Sr. comandante Lancha, conduciendo preso á uno de los principales cabecillas de la serranía al presbítero D. Juan de Cozar, quien ha sido puesto en esta cárcel. — Nada se sabe del paradero de los cabecillas que han quedado. — El juez de primera instancia de Moron dice de oficio al de esta ciudad con fecha de antes de ayer 16 haber sido preso en aquel pueblo el cabecilla de una de las partidas de la sierra, el presbítero D. Domingo Morales, teniente cura de Algotocin, capellan del ejército de la fe, y el que llevaba la bandera blanca con la cruz roja en el centro entre la turba de los miserables ilusos y supersticiosos.

« Las anteriores noticias manifiestan claramente el fin que ha tenido la insurrección de la sierra, provocada por los infames y temerarios Aguilares y Tinoco en Ronda, y Mateos y Rosillos en Algotocin y Jubrique la Nueva. Todos ellos son conocidos por de una conducta

abominable. Acostumbrados al robo y al pillage, intentaron, alentados por las sugerencias de eclesiásticos inmorales, y seducidos acaso por el influjo de una mano extranjera, convertir á su país en teatro de una guerra civil y desastrosa. Pero el cielo, que protege visiblemente nuestra causa y sistema constitucional contra todas las fuerzas del infierno, no ha permitido que los honrados serranos, aunque sencillos y poco instruidos de los beneficios que la Constitución les proporciona, se dejasen alucinar ni engañar con las falaces promesas de unos desalmados, cubiertos de vicios y cargados de deudas.

« Las tropas que los persiguen se conducen con las virtudes militares propias de hombres libres, y la milicia nacional local de esta ciudad se ha comportado con un denuedo, valor y entusiasmo dignos de ella misma, y de soldado que pelea por la libertad de su país contra el accio fanatismo.

« Deshecha la facción de los vandidos, no he creído ya necesaria en la serranía la permanencia de los nacionales locales; y en su consecuencia he oficiado al Excmo. Sr. comandante militar, á fin de que les permita regresar á esta capital al seno de sus familias y de sus amigos, donde los amantes de la libertad les demos las pruebas mas positivas de cuánto apreciemos sus patrióticos servicios.

« Todo lo cual comunico al público para su conocimiento y satisfacción. Málaga 19 de Agosto de 1821. — El gefe superior político Manuel de la Puente.»

Ronda 14 de Agosto.

El comandante general de este distrito ha publicado la siguiente proclama:

« Habitantes de Ronda y su partido: Los enemigos del orden, los hijos espúreos de la madre patria, que imitando á la víbora quieren despedazar á la que les dió el ser; los que cubiertos con la máscara de una religion que desconocen, la hacen juguete de sus codiciosos caprichos, y los que buscan en el desorden el pillage y el robo; alzaron entre un pueblo pacífico el pendon funesto de la rebelion: la señal de alarma fue lanzar tiros al símbolo benéfico de nuestra regeneración política, á la lápida de la Constitución de esta ciudad: huieron desparvoridos con la protección de las tinieblas, y reuniendo los ilusos de la serranía, empezaron los estragos análogos á sus detestables vicios. En pos de tales monstruos salieron los valientes nacionales de esta ciudad; y los cobardes, que los esperaban entre las grietas de sus ásperas breñas, vertieron la inocente sangre de D. Josef Montalbo y D. Josef Gil; murieron, sí, murieron; pero serán eternos en la memoria de los buenos, y sus manes, que nos piden la venganza, nos enseñan el camino de la gloria. Apenas supe este atentado volé á este punto; he tomado exactos conocimientos; no desconozco ya á los buenos ni á los malos, y con la ley en una mano y la espada en la otra muy luego desaparecerán los inicuos que momentáneamente alteraron el sosiego. Habitantes de Ronda y su partido: el valiente ejército español jamás supo ser perjuro; juró el Código sagrado que nos rige, y sobre los esqueletos de sus enemigos lo sostendrá á toda costa: tendid la vista á esa serranía, y cuando seréis viles decían que no habia un soldado que se opusiese al alzamiento, vereis hormiguar en toda ella columnas volantes de Cádiz, Sevilla, Campo de S. Roque, Málaga, Guadix y Granada; cuya muchedumbre no retiro por no dar á su patriotismo el disgusto que les cabria de su separación. Serranos: voy á operar; desgraciado el que desatienda sus deberes; ante la ley de igualdad que felizmente nos gobierna no hay privilegios ni distinciones, ni entre Constitución ó muerte término medio. El comandante general de este distrito militar = Pedro Villacampa. = Ronda 13 de Agosto de 1821.»

Cádiz 16 de Agosto.

Los periódicos de esta capital publican las siguientes noticias: *Ayuntamiento.* El Sr. comandante militar de esta provincia en oficio de hoy, que acabamos de recibir, nos dice lo siguiente: « Comandancia militar de la provincia de Cádiz. El coronel D. Joaquin Urreiztieta, comandante de una de las columnas de esta provincia en persecución de facciosos, me dice desde Jubrique en 13 del corriente que no existen facciosos, pues á aquella fecha los presentados en diferentes pueblos pasaban de 30; de modo que solo los cabecillas son los que permanecen en sus guaridas. El comandante de batallón D. Pedro Agustino, comandante de otra columna, me avisa desde Ubrique con fecha del 14 que en varios pueblos se han presentado facciosos acogiéndose al indulto, y algunos que estaban ocultos han sido cogidos por las partidas; de manera que las gavillas de los cabecillas Aguilar y Tinoco ya no existen, pues tienen solo de 16 á 20 hombres: que Zaldívar se habia alejado de aquellas inmediaciones, y según le han informado, estuvo el 13 en la ermita del Mimbal, cerca de Algar, con 14 hombres. Lo que pongo en noticia de VV. SS. para los efectos que estimen convenientes. » Y en su consecuencia nos apresuramos á ponerlo en noticia del público para su conocimiento y satisfacción. Cádiz 16 de Agosto de 1821, año tercero de la restauración de la libertad de las Españas. = Gregorio de Iñasi, alcalde primero. = Francisco Buch y Verges, alcalde segundo.

Idem 18.

Ayuntamiento. En oficio de hoy nos dice el Sr. comandante general de esta provincia lo que sigue: « El brigadier D. Tomas Retortillo, comandante de armas de Algeciras, con fecha 16 de este mes me dice lo siguiente: El coronel D. Joaquin Urreiztieta me dice desde Gausin con fecha de ayer: Desde mi último parte núm. 7 del día de ayer se ha ocurrido novedad alguna, y subsistimos en nuestras posiciones. Para el teniente D. Andres Beloro á incorporarse en su compañía, así como tambien los capitanes piemonteses que voluntariamente

se pasaron en clase de soldados á la columna de mi mando, por haberse ya disipado la faccion que dió motivo á la salida de la columna. Trasládolo á V. S. para su superior conocimiento, y como única noticia que tengo sobre el particular. Lo traslado á VV. SS. para su noticia y la de este benemérito vecindario." Y en su consecuencia lo anunciamos al público para su debido conocimiento. Cádiz 18 de Agosto de 1812, año tercero de la restauracion de la libertad de las Españas. —Gregorio de Isasi, alcalde primero. —Francisco Buch y Verges, alcalde segundo. —Ramon Viton, alcalde tercero. —Francisco de Iribarren, alcalde cuarto.

— Del O. S. O. recularon esta mañana un navío de 74 y dos bergantines de guerra franceses, que despues del medio dia llegaron al O. próximo, y habiendo virado entonces quedan al S. O. de una y otra vuelta. Queda al O. la fragata de guerra española *Constitucion*. Entrará esta noche una goleta que se tiene por la *Graciosa de Cádiz*, de Honduras y la Havana.

Sevilla 18 de Agosto.

Hasta ahora nada particular ofrecen los últimos partes de la serranía de Ronda, y no hacen mas que confirmar lo que ya se sabia, es decir, que de los facciosos muchos han vuelto á sus casas, y los demas andan dispersos huyendo, aterrados de las tropas constitucionales, que recorren toda la sierra sin encontrar á quien disparar un tiro.

— A expensas de la benemérita M. N. L. V. de todas armas se celebraron ayer honras fúnebres, puramente militares, por las nobles victimas que en el memorable dia 7 de Julio dieron con su gloriosa muerte nueva vida á la patria desfallecida y espirante.

Madrid Lunes 26 de Agosto.

S. M. el Rey y SS. AA. continúan sin novedad en su importante salud. La Reina sigue con su indisposicion.

DIRECCION GENERAL DE LOTERIAS NACIONALES.

En la extraccion de la primitiva loteria nacional egecutada en la tarde de hoy, han salido por el mismo orden con que aqui se anotan los cinco números siguientes: 25, 27, 9, 40 y 7.

El premio de 2500 rs., concedido en todas las extracciones á las huérfanas de militares y patriotas que han muerto en defensa de la justa causa de la Nacion, cupo en la suerte del primer extracto de la de este dia á Doña Maria Joaquina Machin, hija de D. Joaquin, capitán del regimiento de infanteria de Zaragoza, muerto en el campo del honor.

Varias y bastante interesantes son las noticias que hoy hemos recibido por los periódicos extranjeros y por la correspondencia. Separaremos las principales de las que sean de menor interes.

Muerte del marques de Londonderry. Nada importa que los periodistas varien en señalar el dia en que murió este ministro ingles; pero seria importante aclarar el motivo que le impidió á cometer un suicidio. El destino que ocupaba el marques de Londonderry, y el influjo que sus principios gubernativos tenian en la política del mundo civilizado, exigen que la historia deje consignado este hecho con la veracidad y exactitud posibles. Hasta ahora puede decirse que los periodistas ingleses no hacen mas que divagar sobre este punto; y aunque quieren suponer que el marques perdió el juicio, esto es muy problematico. Ademas falta inquirir los motivos que le acarrearón esta enagenacion, que tan funestos efectos produjo y tan repentinos. Como ya hemos dicho en el número anterior, esta trágica muerte puede influir mucho en los negocios políticos de la Europa; y siendo siempre arriesgado formar conjeturas en tiempo de trascendencia, nos abstendremos de hacerlas por no exponernos á equivocaciones; pero entretanto no dejaremos de advertir que segun los periodistas ingleses, primero murió de un ataque de apoplejia, luego ya no fue sino de un acceso de gota al estómago, y por último dicen que ha sido de haberse degollado con un cortaplumas.

Rusia y Turquía. Se leen ciertas expresiones en los periódicos extranjeros que dan motivo á presumir que estas dos potencias, lejos de estar próximas á arreglar sus desavenencias, tienen cada dia mas motivos para aumentarlas. De Odesa avisan que á consecuencia de un consejo extraordinario, celebrado en Constantinopla con asistencia de todos los grandes del imperio otomano, el reis-effendi habia dirigido una nota de la mayor importancia á los ministros de Inglaterra y Austria, cuyo contenido era tal, que pondria fin á la incertidumbre que reina tanto tiempo há sobre los asuntos del Oriente.

Aunque á primera vista parece que nada dicen estas expresiones, se aclara su sentido, si se tiene presente que rusos y turcos desean la guerra; pero lo que da mas luz es una noticia del dia, y que es de sumo interes. Avisan de Odesa que el divan ha sospechado que entre la Rusia y la Persia hay ciertas negociaciones secretas, que debe presumirse no sean muy favorables al imperio otomano; y que el reis-effendi ha pedido explicaciones sobre este punto á los ministros ingles y austriaco. La probabilidad de los nuevos recelos que de la Rusia tiene la Turquía parece confirmarse con la noticia de la llegada de un embajador persa á Petersburgo, y con las que se propagan acerca del Egipto: pues dicen de Alejandria que se ha descubierto en aquel pais una conspiracion para matar al bajá; y que este se ha resuelto va á poner en planta su proyecto de declararse independiente de la Turquía; y como en las relaciones actuales entre este súbdito y el Gran Señor se observaba la mayor armonia hasta ahora, y en punto de conspiraciones las hay de todas clases, puede muy bien la Puerta revelar que este sea un pre-

texto para hostilizarla por medio de aquel bajá, no menos que por parte de la Persia.

Ademas es positivo que á pesar de repetirse á cada paso la noticia de la evacuacion de la Moldavia y la Valaquia, y de que en Viena se estan propagando diariamente estas voces, y la de la promesa hecha al efecto por el divan, ni se ha verificado, ni se han empezado á evacuar, ni piensan los turcos en egecutarlo. En un artículo de *Aquisgran*, por cuyo conducto extiende la Prusia sus noticias, se dice que todo cuanto sobre este particular se habia carece de fundamento por mas que se afirme en Viena.

Congreso. Ni se sabe el sitio, ni el tiempo, ni quiénes han de concurrir á él, ni menos cuáles son los asuntos que se han de tratar; así se explica un periodista extranjero; y nosotros añadiremos, aun cuando todo se supiera: el estado actual de Madrid y Londres pudieran hacer variar cuantos planes y medidas estuvieran concertados de antemano. En caso de que haya congreso, ya quieren que tengan la honra de enviar á él sus respectivos ministros algunas potencias de segundo orden, y designan á la Suecia, Países-Bajos, Dinamarca, Sajonia, Baviera, Wurtemberg y Nápoles, y tambien, añaden, podrán concurrir plenipotenciarios del Papa. Quieren suponer como seguro que el 29 de Agosto debia salir de Petersburgo el Emperador Alejandro hacia Varsovia, y que el 2 de Setiembre llegaria á Viena, donde *señalaba una conferencia con el Rey de Prusia y el Emperador de Austria.*

Grecia. Se sabe que continúan los helenos á pasos agigantados hácia su restauracion. Ya se asegura que los griegos que han salido de la Morea para la Livadia y Tesalia son en número de 5000, y entre ellos hay 200 hombres bien organizados, franceses, polacos, alemanes é italianos. Esta guerra, en que lucha la civilizacion con la barbarie, tiene en expectativa á la Europa, donde no hay un solo hombre de buenos sentimientos que no haga votos ardientes por el triunfo de las armas griegas.

Hemos recibido noticias de Barcelona que alcanzan hasta el 21 inclusive, y de Valencia hasta la misma fecha; y por estos conductos han llegado los siguientes partes:

ARTICULO DE OFICIO.

» *Division de la segunda línea.* En la mañana de este dia he batido á los facciosos de S. Feliu de Codines, en union con la seccion que vino de Vich y atacó por el camino de Centellas segun las prevenciones que le tenia hechas: gradúo su pérdida en 70 muertos; pero si hubieran concurrido las tropas de Tarrasa, que debian atacar por el camino de Galiufa, eran todos perdidos, pues batidos por mí, y rechazados por los de Vich, cuya direccion tomaron en su fuga, vinieron á caer al camino de Tarrasa, por donde lograron huirse.

» Los facciosos eran 600; pero habiendo sin duda tenido noticia de mi movimiento hicieron salir anoche 30 heridos que tenian en el hospital, varias cargas de vestuarios, y los ciudadanos de algunos pueblos que tenian presos, escoltado todo por 200 hombres: he vendido á este pueblo para proporcionar viveres á la tropa, y mañana dare á V. S. parte detallado desde Granollers.

» El coronel Mier ha quedado en S. Feliu con las compañías de Zaragoza para marchar á Vich, unido á la seccion que ha venido de allá, volviendo á incorporarse en esta division de mi mando el dia 24 el regimiento de Córdoba, que no ha podido quedarse ahora por haber dejado en Vich las mochilas y demas.

» Mañana haré marchar á Canet las tres compañías de voluntarios del partido de Mataró, para que atiendan á la marina, permaneciendo yo en Granollers con Africa y la caballería, hasta que incorporado Córdoba emprenda nuevas operaciones. — Dios guarde á V. S. muchos años. Caldesa 20 de Agosto de 1812. — Francisco Milans. — *general en jefe.*

Comandancia militar del 2.º distrito militar.

» Columna móvil de la provincia de Castellon. — Despues que al amanecer del 14 batimos las gavillas de facciosos que desde el dia anterior bloqueaban á Tortosa, segun el parte que con aquella fecha dió V. S. luego que entré en dicha plaza, convine con el gobernador de la misma atacar en la mañana de ayer el punto principal de reunion de los rebeldes, que era Cherta, tres horas mas arriba de Tortosa. Al romper el dia salí con la columna de mi mando por la derecha del Ebro, mientras por la izquierda lo verificó otra igual ó mayor fuerza á las órdenes del brigadier D. Diego de la Vega, coronel del regimiento de Cantabria. A una hora de Tortosa empezamos á encontrar obstáculos en el camino, formados por abatidas de árboles y cortaduras, que el terreno les proporcionaba facilmente por estrecharse demasiado el paso entre el rio y la montaña, casi inaccesible por lo muy escarpada y cortada de barrancos. Antes de llegar al pueblo de Aldover, una guerrilla mandada por el capitán D. Ignacio Hoyos desalojó de una altura que dominaba el Cancina á la avanzada de los facciosos, que tirando á guenos tiros huyó abandonando los ranchos. Despues que pasamos del pueblo de Aldover, á media hora de Cherta, encontramos el grueso de los facciosos en una posicion ventajosísima, pues la cubria un barranco inaccesible que desde el rio corria cerca de una hora hasta las montañas elevadísimas que separan por aquella parte á Cataluña de Aragón. Nos dejaron aproximar á menos de medio tiro, y cuando ya habíamos ocupado la altura del barranco opuesta á la suya, rompieron el fuego por toda su línea, que tenían muy guarnecida y cubierta con un parapeto contestamos á su fuego, y bien pronto los vimos correrse y desordenarse sobre su derecha hasta llegar en diferentes grupos á lo mas elevado de las montañas. Entonces mandé seguir el movimiento á la columna

por tu izquierda, dejando una observación sobre el camino de Cherta, de donde bajó otro grupo á ocupar el parapeto del barranco, que aun sostenian algunas con un fuego bastante vivo. Dispuse igualmente que el teniente Casasola, comandante de la sexta compañía de Ciudad-Real, siguiese hasta la montaña por la izquierda para poderlos envolver luego que la columna del brigadier Vega atravesase el rio sobre Cherta, donde ya no quedaban enemigos, y viniese á tomar por la espalda á los que aun ocupaban los parapetos. Esta columna, que ocupó el pueblo de Tiberes, mas arriba de Cherta, no pasó á la derecha del Ebro por unirse con nosotros, que nos conservamos á tiro de la montaña, desde cuyas cimas nos hacian fuego. A cosa de las 11 de la mañana vi que se retiraba de Tiberes la columna del brigadier Vega por el mismo camino que habia llevado sin atravesar el rio; y entonces dispuse hacer tambien el mismo movimiento para volver sobre Tortosa para que la tropa pudiese comer y descansar; pues lo necesitaba. Tan luego como empezamos el movimiento volvieron á descolgarse de las montañas los rebeldes, cayendo por todos lados sobre nosotros, y salieron al mismo tiempo por la parte del rio los que ocupaban los parapetos del barranco fortificado. El terreno era muy fragoso; sin embargo el teniente D. Gregorio Galan con unos 10 caballos del escuadrón de artillería y tres nacionales les dió dos cargas, que les hizo correr y dejar de incomodarnos; el mismo Galan mató dos por su mano y rompió el sable, á pesar de haberla arrojado el caballo espantado de un pistoletazo, y se distinguió muy particularmente no menos por su valor que por los acertados movimientos que ejecutó con la caballería en medio de un terreno tan poco á propósito para esta arma. Al lado de este valiente oficial se distinguieron tambien los tres nacionales D. Vicente Camacho, Castellon, D. Nicolas Vallester y D. N. Garcia de Vinaroz; sobre todo el segundo, que puede servir de modelo á los mas bravos y aguerridos veteranos. Las fuerzas que presentaron los facciosos en la derecha del Ebro no bajaban de mil hombres; y aunque la columna de mi mando no llegaba á 800, y la ventaja de las posiciones y el terreno era tan favorable á los rebeldes, han sido bien escarmentados, y si la columna de nuestra derecha hubiera pasado el rio, todos hubieran subido á la montaña, único resultado que puede tener todo ataque en aquella posicion, no cooperando simultáneamente las columnas de Aragon. Nuestra pérdida consiste en dos provinciales de la quinta heridos, el uno levemente, otro de Málaga muerto, y un estraviado del mismo cuerpo: la de los facciosos fue mucho mayor, á mas de su dispersion; pero no es posible calcularla. Debo recomendar tambien particularmente á V. E. al capitán de granaderos de Málaga D. Ignacio Hoyos, que estando interceptado el camino de Tarragona, adonde se dirigia, se unió á la columna, siguiendo todos los movimientos hace 20 dias, y saliendo siempre de guerrilla voluntariamente. Estoy completamente satisfecho de todos los individuos de la columna, que no cesan de dar pruebas de valor y decision, resistiendo toda clase de fatigas y privaciones con el mayor gozo por conseguir el exterminio de los facciosos y restablecer la paz y tranquilidad que han alterado, á fin de que gocemos los beneficios del sistema que nos rige. A las cuatro de la tarde llegué á las puertas de la plaza, donde una hora antes habia entrado la columna del brigadier Vega. Esta mañana emprendi la marcha para volver á esa provincia, y á una hora de Tortosa se descubrieron por la guerrilla unos cuantos facciosos en un parnizal, mientras que en la montaña se avistó otro grupo y disparó algunos tiros: la guerrilla cargó á los primeros, quedando uno muerto y huyendo el resto á unirse con los de la montaña. Hoy he llegado á esta villa, donde dejaré una partida de infantería y caballería, y otro en la Cenja para conservar las comunicaciones con Tortosa y el bajo Aragon. Dios guarde á V. S. muchos años. Udecona 16 de Agosto de 1822. Excmo. Sr. =Fernando Rubin.=Excmo. Sr. comandante general del octavo distrito militar.*

Ministerio de Hacienda. No habiéndose verificado ayer la negociacion de rentas, que se han de inscribir en el gran libro de la deuda pública, anunciada para el propio dia, se celebrará la de los 18 millones de reales de las mismas rentas concedidas por las Cortes para los gastos del servicio público el 1.º de Setiembre próximo, por concluir en 3º del corriente el plazo señalado para los 13 millones en el anuncio de 1.º del propio mes, admitiéndose proposiciones al todo ó parte de las citadas rentas por el Excmo. Sr. secretario del Despacho de Hacienda hasta las 12 de la mañana de dicho dia 1.º de Setiembre, en que con la asistencia de los funcionarios expresados en el anuncio de 21 de este mes se cerrará la negociacion en el despacho de S. E., á puerta abierta, y quedará á favor del que la ofreciese mas ventajosa, ó acordará el Gobierno lo que estime arreglado. Madrid 26 de Agosto de 1822.

Empréstito nacional.

La direccion continuará el martes 27 del corriente de diez á una de su mañana el pago de intereses del segundo semestre á los tenedores de las carpetas que acreditan la entrega en su contaduría de los recibos ó supones, y cuyos números esten comprendidos desde el 61 al 80, ambos inclusive.

VARIEDADES.

Continúa el artículo de ayer.

Los turcos, aunque absolutos y zelosos de su autoridad, parecen estar dispuestos á permanecer por siempre en una especie de dependencia, y por decirlo así, bajo la tutela de los extranjeros, pues consenten que éstos usurpen no solamente el manejo de los caudales públicos, sino tambien la mayor parte de las dignidades y de los empleos. En efecto muchos bajas no son de origen turco; son mamelucos vendidos en Anapa ó en cualquier otro puerto del mar Negro; esclavos que han

sabido granjearse el cariño de su amo ó de su ama, y que á favor de este valimiento han conseguido obtener los principales empleos. Los anteriores bajas de Alepo, de Bagdad, de Damasco, de Nissa y de la Morea no habian ascendido de otro modo. « Los persas, por el contrario, dice Mr. de Jaubert, se ocupan con acierto en sus negocios de interes local, y es muy raro que un extranjero logre hoy dia en Persia un empleo de alguna importancia. El visirato, el mando de las tropas, al gobierno de las provincias, la administracion de justicia y la de la hacienda se dan siempre á los naturales del pais;» pero se le olvida á Mr. de Jaubert decir que todos los empleos gubernativos y militares se reservan para los *ciudjares*, tribu turcomana, que aunque nacida en Persia no habla siquiera la lengua del pais. Hay ademas otras personas privilegiadas, que sin ser naturales de Persia tienen comunmente un gran influjo en los negocios: estas son las jóvenes que se llevan de la Georgia, de la Circasia y de la Mingrelia. Estas mugeres, que son mas hermosas que las persas, inspiran un amor mas vivo, y son tanto mas apreciadas cuanto se espera tener hijos de ellas que se les parezcan. « Estas doncellas cristianas, dice Mr. Jaubert, separadas por fuerza del seno de sus afligidas madres, y sacrificadas á la bárbara codicia de los especuladores en este tráfico, son trasladadas desde las riberas del Ponto hasta las del mar Caspio, y desde allí hasta las márgenes del Araxz. Abrazadas de cansancio, y vestidas de un ropaje pobre y tosco que apenas les sirve de abrigo, llegan á Persia, donde encuentran en lugar de los montes estériles de su patria, jardines deliciosos y fértiles, y en vez de sus feroces compatriotas, un pueblo afable, culto, y amigo de los daleites. Como en general tienen la fortuna de granjearse el cariño de sus nuevos dueños, no tardan en adquirir un gran dominio sobre ellos, y aun ha habido algunas que han ejercido en la corte una autoridad casi ilimitada; y sucede no pocas veces que en aquellos mismos parages adonde fueron conducidas, digámonos así, ahrojadas, reciben un tributo de homenaje y de respeto de los mismos que las vendieron como viles esclavas.»

La idra que tienen los turcos de lo que constituye la hermosura de las mugeres, es muy diferente de la nuestra, pues siendo mas susceptibles de sensaciones fuertes que de sensaciones delicadas, gustan mas de las formas macizas que de las elegantas. Los persas por el contrario gustan de los talles delgados, y cuando quieren á abar á una joven hermosa la comparan á un ciprés; pero á unos y otros inflama mas pronto una mirada llena de viveza y fuego que una mirada dulce y cariñosa, y este es el motivo por que hacen las mugeres un uso frecuente de los polvos de antimonio, el cual da á los ojos cierta languidez voluptuosa sin amortiguar su brillo. Como se tienen por una cosa muy hermosa las cejas negras, bien arqueadas y juntas, recurren tambien al arte para hacerlas parecer tales. En fin luego que salen del baño se pintan las uñas de color amarillo ó encarnado, y de este adorno hace uso todo el mundo, porque no seria muy decente presentarse sin él.

Las señoras turcas tienen por costumbre cargarse de vestidos, y las señoras persas cuidan poco de su atavío en lo interior del harem: unas y otras llevan comunmente una camisa de gasa, un vestido de seda y unas medias anchas: en invierno usan de telas acolchadas y de chaques; y cuando salen de casa se tapan como todo el mundo sabe la cabeza con un velo que les cae hasta los pies.

Felicidad y reposo son sinónimos para turcos y persas, y á su modo de pensar el placer no es mas que la ausencia del dolor. Desiduosos y gastadores, cuidan poco de los intereses de su familia, y menos de los agenos. El labrador no siembra mas grano que el que necesita para el año, y el habitante de la ciudad solo construye una morada de poca duracion. No viendo en la posicion mas que el gusto de gozar, nadie procura proporcionarse por medio de su trabajo mas que ventajas personales directas é inmediatas, ni se aplica á adquirir conocimientos meramente especulativos. Vivir ó no vivir es una cosa casi indiferente; y se puede asegurar que los pueblos de que vamos hablando temen menos la muerte que otros la infamia. Como no se tienen por vergonzosos los castigos, no se teme sino la violencia y la duracion del dolor, y por esto son siempre atroces los suplicios. El Príncipe no ve en sus súbditos mas que esclavos, y en las haciendas de ellos mas que despojos de que puede apoderarse; y he aqui la causa de aquella apatia universal que aniquila en algun modo todas las facultades del alma.

Persuadidos los persas de que la justicia no tiene mas regla que la voluntad del Príncipe, doblan la cerviz al yugo, y ni aun siquiera imaginan que sea lícito sustrarse de él: pelean por obediencia ó para mudar de señor; pero no por la libertad, palabra que no tiene equivalente en su lengua; adulan sin rubor al poderoso que los oprime, y practican con frecuencia aquella odiosa máxima, que ha llegado á ser proverbio entre ellos: *besa la mano que no puedes cortar*. Segun su modo de pensar, la fuerza lo es todo, el derecho nada; si el éxito justifica la empresa, les importa poco la eleccion de medios: la perfidia, la traicion, el perjurio no tienen nada que les parezca reprehensible, porque es preciso allanar todos los obstáculos: disimular y aun renegar de su religion en caso de un peligro inminente, no es un delito en su concepto; y yo les he oido vanagloriarse como de una accion heroica de haber hecho asesinar vilmente á un general enemigo. Esta ha sido en todos tiempos la horrorosa moral de los persas, pues escribiendo Alejandro á Dario despues de la batalla de Iss, le echó en cara el asesinato de Filipo, de que as habia jactado el Monarca persa en algunas cartas escritas para sublevar á los griegos. En fin, los principes que gobiernan hoy en dia esta dilatada parte del Asia no se avergüenzan, segun dicen, de confiar á uno de los principales personajes de su corte la custodia de los venenos.... (Se continuará.)